

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
LAS CONVENCIONALIDADES ORTOGRAFICAS
EN EDUCACION PRIMARIA



MARIA ELENA QUEZADA VILLARREAL

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 13 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) **MARIA ELENA QUEZADA VILLARREAL**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LAS CONVENCIONALIDADES ORTOGRAFICAS EN EDUCACION PRIMARIA.

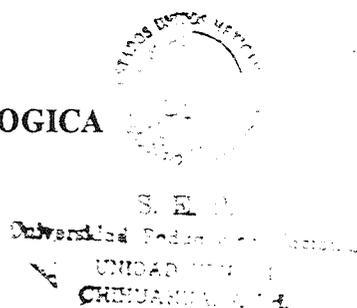
opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. IRMA CARLOTA MARTINEZ ARIAS

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. IRMA CARLOTA MARTINEZ ARIAS

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. IRMA CARLOTA MARTINEZ ARIAS

SECRETARIO: LIC. RAMON HOLGUIN SANCHEZ

VOCAL: MC. PEDRO RUBIO MOLINA

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE JULIO DE 1996.

A EL

*Gracias Señor por ponerme
los medios para la
culminación de mi carrera.*

A ELLOS

*Por su paciencia y su amor,
el cual fue lo que motivó
e impulso a un feliz término:*

IRAIZ Y JORGE

A ELLA

*Por su amistad,
dedicación, tiempo
y su profesionalismo*

SILVIA

INDICE

	Página
INTRODUCCION	5
I EL PROBLEMA	8
A. Planteamiento	8
B. Justificación	9
C. Objetivos	11
II MARCO TEORICO CONCEPTUAL	12
A. El objeto de conocimiento	12
1. Comunicación y lenguaje	12
2. Lengua	13
3. Lenguaje oral y lenguaje escrito	14
4. Ortografía	17
B. Los sujetos del proceso educativo	19
1. Función del alumno	19
2. Función del amestro	20
3. Etapas de desarrollo según Piaget	22
4. Aprendizaje y desarrollo	23
C. El proceso educativo y la práctica docente	27
1. La práctica docente	27
2. La planeación didáctica	29

3. El juego	29
4. Evaluación	31
III MARCO CONTEXTUAL	33
A. Sociedad	33
B. Política educativa	33
C. Artículo Tercero Constitucional	35
D. Ley General de Educación	38
E. Ley Estatal de Educación	39
F. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	39
G. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	41
H. Planes y programas	43
I. Comunidad y grupo	45
IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS	48
A. Aspectos Generales	48
B. Estrategias	49
Estrategia No. 1 "Inventando adivinanzas"	49
Estrategia No. 2 "Platillo volador"	51
Estrategia No. 3 "El abanico"	53
Estrategia No. 4 "Inventando crucigramas"	55
Estrategia No. 5 "Formando grupos de sustantivos"	57
Estrategia No. 6 "Moldeando figuras"	59
Estrategia No. 7 "Caricaturas"	61

Estrategia No. 8 "Creando textos"	63
Estrategia No. 9 "Collage"	64
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFIA	69
ANEXOS	71

INTRODUCCION

El quehacer docente es una actividad que presenta una gran variedad de problemas educativos, mismos que le dan vida al aula en la que se desarrollan; sin embargo, en su momento cada problema se acrecenta haciendo que el docente busque un sin fin de alternativas que le permitan llegar al éxito en su tan difícil tarea: educar al hombre del mañana.

Por ello, este trabajo pretende apoyar con algunos elementos metodológicos la labor docente de maestros que laboren en educación primaria, fundamentalmente con el cuarto año.

Esto se debe a que esta propuesta es el resultado de un trabajo basado en el estudio, en la investigación, en la concertación de criterio, pero fundamentalmente en la experiencia adquirida.

También se pretende dar la importancia que merece el dominio de la ortografía, ya que en la actualidad es un tema polémico debido a los resultados que en la última década se han manifestado siendo éstos adversos.

Por otra lado, el problema de que los alumnos dominen las convencionalidades ortográficas no es prioritario de cuarto año de primaria sino es extensivo a todos los grados y niveles de la educación si se habla de la función principal de nuestra lengua que es la comunicación; así, el objeto de este documento va más allá de presentar alternativas pedagógicas exclusivas para cuarto grado, sino que pueden ser adaptadas a cualquier grupo.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos planteando la temática

de la siguiente forma:

En el primer capítulo se plantea la situación problemática que originó la elaboración del presente trabajo, analizando los antecedentes del problema y cómo influyen para que ésta problemática se presente. En este mismo capítulo se justifica la importancia de abordar un problema como el que aquí se trata de resolver y se plantean los objetivos por alcanzar.

En el segundo capítulo, correspondiente al marco teórico se hace un análisis teórico-conceptual del tema objeto de estudio, así como la evolución de nuestro lenguaje, de los sujetos del proceso educativo y de la práctica docente. De igual forma se hace especial énfasis en la importancia de las convencionalidades ortográficas, se estudian los conceptos de la didáctica y la Teoría Psicogenética de Jean Piaget sobre el particular. Finalmente se aborda el aspecto de la evaluación y su importancia.

En el tercer capítulo, que constituye el marco contextual se ofrece una caracterización del sistema educativo nacional, la cual contempla los aspectos relacionados con la política educativa; además se recurre al aspecto legislativo de la educación mexicana que está regida por el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación. Con relación al aspecto curricular, se considera el proceso de modernización educativa y se analiza el Plan Programas de estudios vigente. También se ofrece un panorama general sobre el contexto específico en el cual se detectó el problema hasta llegar a caracterizar al grupo escolar.

En el cuarto capítulo se presentan las estrategias didácticas previa caracterización para ubicar los aspectos generales de las mismas, considerando que constituyen la solución que se ofrece a la problemática

planteada y de alguna manera son el punto medular del trabajo.

Las estrategias planteadas en la presente propuesta han demostrado, con resultados exitosos, la posibilidad de superación eficaz de los problemas que con respecto a las convencionalidades ortográficas se detectaron en el grupo de cuarto grado y ello nos motiva para, fundadamente, recomendar su aplicación a todos aquellos compañeros a quienes se les presente esta situación con su grupo.

Para terminar, se presentan las conclusiones generales en las cuales se analiza el trabajo y el impacto que tiene su aplicación en el grupo escolar. Así mismo, se presenta la bibliografía que constituye las fuentes que sirvieron para fundamentar el trabajo y a las que se recurrió en apoyo de elementos psicológicos, filosóficos y pedagógicos. Al final se ubican los anexos, documentos que sirvieron para ilustrar algunas de las acciones realizadas en el desarrollo de la presente propuesta.

I PROBLEMA

A. Planteamiento.

Sin duda alguna el lenguaje es un producto social y es por medio de la interacción con el medio ambiente como se adquiere.

El lenguaje no sólo transmite, sino que crea, construye el conocimiento o realidad, ya que éste es la herramienta por la cual el hombre conoce el mundo; intercambia experiencias, expresa sus emociones y estado de ánimo.

Actualmente la comunicación es el eje central dentro de nuestra sociedad y con la lengua, ambas, forman y cumplen eficazmente con el objetivo de interrelacionar al hombre con el mundo en que vive, en que se desarrolla, envolviéndolo en el acelerado desarrollo de la civilización.

Así, existen diversos sistemas que pueden tener una función comunicativa; algunos de ellos han sido creados por el hombre creativo, en su innata necesidad de proyectarse en su medio social y aún más allá de las fronteras de éste.

La diferencia de otros sistemas se debe a la compleja estructura de la lengua, sin embargo esto no ha representado un obstáculo en el desarrollo de la civilización de la humanidad, dado que la lengua permite expresar la creatividad, característica del ser humano. Por eso podemos afirmar que la lengua es un sistema de comunicación que le es propio, peculiar, a un ser creativo.

Es claro que en un sistema alfabético de escritura, las cadenas gráficas que conforman un texto son el producto de una interacción entre el sistema de la lengua y el sistema de escritura, así tenemos que tanto al escribir como al leer, acudimos al sistema de la lengua para poder estructurar e interpretar las cadenas gráficas, de otra manera carecerían de significado y no serían la representación de la lengua.

Sin embargo, aún cuando el hombre ha logrado establecer entre la escritura y los aspectos sonoros del habla, es necesario que se le guíe o que él mismo se cuestione para que conozca los elementos y las reglas de dicha lengua escrita, es necesario también que este conocimiento esté registrado en su mente para que los textos que él escriba tengan un correcto significado, tengan el sentido y la proyección que anhela dar a su comunidad.

Concretizando nuestro problema y enfocándolo al espíritu que anima la presente propuesta, tenemos que se observó dentro del grupo que los alumnos aún no habían logrado un pleno entendimiento respecto a la ortografía de algunas grafías; por esta razón y para estar completamente acertados respecto a este problema, se decidió indagar a través de un instrumento especial que constó de dictado, construcción de enunciados y una pequeña redacción en la cual se obtuvo un alto grado de deficiencia en la adquisición del conocimiento de las convencionalidades ortográficas.

Por lo tanto, lo dicho anteriormente se entiende que la ortografía juega un papel importante en el aprendizaje del alumno y es motivo suficiente para que el maestro "diseñe estrategias que favorezcan la comprensión y aplicación de los elementos ortográficos en 4º grado de primaria".

B. Justificación.

El hombre siempre se ha preocupado por fijar de una manera permanente sus ideas y por ello ha recurrido a diversos procedimientos.

Desde la época de las cavernas y posteriormente, algunos pueblos como los fenicios, egipcios y aztecas entre otros, han plasmado por medio de dibujos, puntos y rayas; sucesos, los cuales hacen pensar en una supuesta escritura, pero sea cual fuere el sistema empleado para la escritura, todos tienen la misma finalidad; la de reducir a grabado la forma oral del idioma, de una manera uniforme y constante.

A diferencia de estos antecedentes, actualmente la ortografía juega un papel primordial en la lengua escrita pues ésta forma parte de la gramática "que tienen por objeto la recta y uniforme combinación de las letras y de los signos para escribir con propiedad un idioma." (1)

Lo anterior lleva a determinar sin duda alguna que saber escribir es primordial para el enriquecimiento del ser humano y su desenvolvimiento en la sociedad, y en la escuela primaria es determinante, porque cualquier actividad que el alumno desarrolle se lo exigirá.

Es absolutamente necesario que conozcamos las reglas ortográficas, definitivamente no de una manera mecanista, sino analítica, crítica, pues con esto se demuestra auténtico amor a nuestra lengua y nuestro interés por lo que estudiamos, además una de otras ventajas de la correcta ortografía es que el alumno adquiera seguridad en su futuro, en la escuela misma y

(1) RALUY, Antonio. Ortografía Castellana. Editorial Herrera, S.A. de C.V. p. 14.

mayormente aún seguridad en sí mismo.

Evidentemente en los primeros grados el alumno utiliza más constantemente el lenguaje oral, pero al establecerse la comunicación por escrito debe saber cómo hacerlo, y la escuela es la encargada de ayudar para que el alumno reflexione sobre las características y funciones de la ortografía.

Por ello se destaca la vital importancia que implica que el alumno en sus primeros años adquiera el buen conocimiento de la escritura de su lengua a fin de evitarle vicios ortográficos que arrastrará vergonzosamente en su vida futura.

A continuación se plasman los objetivos que respecto a las convencionalidades ortográficas sugiere el programa de 4º grado de primaria establecido por la Secretaría de Educación Pública.

C. Objetivos.

- Que el alumno distinga el uso de la "b" y "v" en palabras y textos, adquiriendo el pleno dominio de las convencionalidades ortográficas que a estas grafías impliquen.
- Que el alumno comprenda que el fonema /b/ tiene dos grafías que lo representan: "b" y "v".
- Que el alumno distinga el uso de la grafía "g" en palabras y textos.
- Que el alumno advierta que la grafía "h" no tiene sonido propio.
- Que el alumno adquiera la completa convencionalidad de las sílabas "ca", "co", "cu", "que" y "qui"; en un ambiente de interacción grupal.
- Que el alumno adquiera la completa convencionalidad de las grafías "r" y "rr" en palabras y textos.

II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A. El objeto de conocimiento.

1. Comunicación y lenguaje.

El hombre tiene necesidad de comunicarse con sus semejantes y lo hace por medio del lenguaje. Este nació como un elemento vital para él y como un instrumento a su servicio ya que desde los primeros tiempos comenzó a emitir sonidos para tratar de entenderse con los demás seres de su propia especie, para dar nombre a las cosas. Así, el lenguaje se ha convertido, a través del tiempo, en el instrumento más significativo.

Por ello el lenguaje es el medio esencial para la comunicación interpersonal del hombre. De ahí que se le considere un hecho social, pues el hombre pertenece a un grupo, no puede vivir aislado, le es menester comunicar a los demás su cúmulo de vivencias, emociones, sentimientos o simplemente informar; porque el ser humano cuando está en comunicación con otros, tiene como meta ser comprendido, así como comprender a los demás; no habla sólo para expresarse, sino para satisfacer sus necesidades y objetivos específicos.

El lenguaje como vehículo insustituible de comunicación, requiere de un claro y preciso manejo, un dominio, para que la expresión sea eficaz para que exista una verdadera comunicación que le permita ser partícipe del dinamismo de la sociedad moderna.

Todo individuo se encuentra inmerso en una cantidad de sistemas de comunicación a lo largo de su existencia cotidiana. El tipo más explícito de

comportamiento comunicativo es el lenguaje el cual es el proceso de comunicación por excelencia en toda sociedad conocida, cualesquiera que sean las limitaciones de una sociedad primitiva vista desde la privilegiada perspectiva de la civilización su lengua es tan exacta, completa y potencialmente creadora de simbolismos referenciales como la más compleja de las lenguas que conozcamos. Por lo anterior, se considera que sin el lenguaje no existiría posibilidad de sociedad ni de humanidad, por ello, uno de los problemas más apasionantes que el hombre contemporáneo se plantea, es el de la comunicación, y, por lo tanto, el análisis del lenguaje.

Así Fisher concibe al lenguaje como un producto social; además como instrumento para el trabajo que hace más claro los procesos de producción; por lo que el hombre necesita de la relación con los demás para que ésta le permita acrecentar su lenguaje, al aumentar la necesidad de comunicación para negociar las relaciones que se establezcan entre ellos. (1)

Por lo tanto, es uno de los medios más importantes para la estructuración de los seres humanos y de sus conocimientos, así como para el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la comunicación. Por ello es necesario promover su desarrollo mediante actividades que capaciten al niño en el análisis y producción de mensajes orales y escritos, permitiendo una actuación adecuada en el mundo.

2. Lengua.

Entre la gama de lenguajes es la lengua la que cumple, de manera precisa y eficaz la comunicación teniendo ésta peculiaridades propias que no se manifiestan en los otros sistemas. Por otro lado es la Lengua, como sistema,

(1) FISHER, Ernest. "El lenguaje". Antología U.P.N. El lenguaje en la escuela. p. 11.

quien permite al hombre distinguirse de otros seres.

Todo ser humano en condiciones normales, tiene la facultad natural para adquirir una Lengua a través de la cual puede expresar su creatividad. Por lo tanto, podemos decir que la lengua es una sistema de comunicación que le es propio, peculiar a un ser creativo.

Por medio de la Lengua, el hombre puede comunicar, transmitir un sin fin de experiencias, para ello, es necesario haber adquirido el sistema de la Lengua, es decir, conocer los elementos y las reglas de dicha Lengua.,

Tanto al escribir como al leer utilizamos el sistema de la Lengua para poder estructurar e interpretar las cadenas gráficas, de lo contrario, carecerían de significado y no serían de la Lengua.

3. Lenguaje oral y lenguaje escrito.

El lenguaje oral es un proceso que se efectúa durante toda la vida del individuo. Se desarrolla desde los primeros años de la vida del niño en el hogar, en el medio social, y se promueve en la educación formal.

Promover el desarrollo del lenguaje oral del niño es una forma de responder a la necesidad vital del ser humano, de manifestar sus pensamientos, emociones, experiencias e intenciones y de escuchar las expresiones de los demás, en la convivencia y comunicación social; por ello se puede concebir al lenguaje oral como la forma más inmediata y espontánea para la comunicación humana. Su aprendizaje se da naturalmente en el ambiente familiar y social, el cual depende en gran medida del contexto situacional.

Para el desarrollo del lenguaje oral se propone un tratamiento planificado; el trabajo debe partir del lenguaje que el alumno ya domina para propiciar otros usos con distintas intenciones comunicativas. Ante ésto, en la escuela, se debe propiciar la intervención de los niños en distintas situaciones comunicativas para que reflexionen acerca de estas variaciones del lenguaje, con el propósito de que sean más eficaces en la producción y en la comprensión de mensajes.

El maestro tiene que facilitar la interacción de los niños hablándoles y permitiéndoles comunicarse dentro y fuera del aula con sus compañeros, con las autoridades de la escuela, con niños de otros grados y con otros adultos, en cada oportunidad que se les presente, respetando el bagaje lingüístico de los niños y enriqueciéndolo por medio de otros intercambios que amplíen sus posibilidades de comunicación, ya que la interacción cotidiana con el lenguaje del profesor y con el de los textos escritos favorecen los niños la adquisición de otras formas de expresión.

La comunicación espontánea entre los alumnos tiene un gran valor educativo, porque favorece su socialización y la de los conocimientos que poseen. Este tipo de comunicación se ve en forma natural a lo largo de las actividades, pero siempre será valioso que el maestro conscientemente lo promueva y optimice. Así mismo, es recomendable prestar atención a la comunicación que espontáneamente se da entre los alumnos, pues con seguridad ésta informará sobre sus aprendizajes en general ya cerca del lenguaje en particular, sobre sus dudas y dificultades ante el trabajo escolar y acerca de ellos mismos.

Favorecer el desarrollo del lenguaje oral brindará un apoyo al desarrollo del lenguaje escrito pues aunque nos encontremos ante dos lenguas diferentes,

es innegable su importancia:

genéticamente la lengua hablada procede a la escritura y podemos formular la hipótesis de que favorece su organización. Estructuralmente, la lengua escrita es más precisa y más rica que la lengua hablada; podemos pensar que engloba las formas que utiliza la lengua oral y que al estudiar la primera se aprende por añadidura la lengua hablada. (1)

Hablar del lenguaje escrito es hablar de uno de los recursos más completos y útiles para la comunicación y, de manera similar al hablar, representa y expresa los significados y estructuras de la lengua.

El lenguaje escrito es producto del trabajo creativo del hombre, quien sobre la base de su conocimiento del lenguaje oral y de sus necesidades de comunicación construye un sistema de representación gráfica para este fin. Además, el hombre organiza su pensamiento; puede recordar de forma más o menos exacta, hechos, circunstancias, pensamientos o sentimientos y establece la comunicación a distancia en el espacio y en el tiempo.

El lenguaje escrito comprende dos procesos: la lectura y la escritura, que, a pesar de ser diferentes, se aprenden simultáneamente; la escritura se realiza de acuerdo con las necesidades e intenciones de comunicar cierta información. Esto se comprueba al observar la producción de artículos, propaganda y un sinnúmero de textos de diversos tipos.

La lectura, proceso relacionado con la escritura, responde a propósitos específicos y tiene como fin interpretar lo escrito, reconstruir el significado, adueñarse de su contenido.

(1) NOT, Louis. Antología. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. U.P.N. p. 31.

Leer y escribir no son acciones mecánicas y sin sentido; por el contrario, en estas operaciones se requiere de la inteligencia, la reflexión, los conocimientos lingüísticos y el conocimiento del código. Esta última actividad constituye en muchas ocasiones el interés mayor del maestro y el enfoque de los métodos de lectura y escritura, desatendiendo la esencia misma del lenguaje escrito, que es la comunicación y comprensión del contenido del mensaje.

Si se pretende que la escritura cumpla adecuadamente con su función social de comunicación, no se debe de olvidar la importancia que tienen las convencionalidades ortográficas y el dominio de aspectos semánticos y sintácticos,. Así, los alumnos, llegan a darse cuenta que el lenguaje escrito se organiza de una manera convencional, toma ciertas formas y si es alfabético, tiene convencionalidades ortográficas y de puntuación.

La destreza para escribir, depende no sólo del conocimiento conceptual y de los recursos lingüísticos, sino de la habilidad de coordinar todas las operaciones involucradas.

4. Ortografía.

La ortografía, característica del sistema de escritura, no sólo corresponde a una cuestión visual, es algo más que formas visuales y combinaciones de esas formas. Involucra, también y esencialmente, al significado.

"El aprendizaje de la ortografía no se reduce a la memorización de palabras y reglas. El niño va aprendiendo la ortografía con la experiencia cotidiana del lenguaje, de la lectura y la escritura." (1)

(1) GOMEZ P., Margarita. "Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de escritura". Antología U.P.N. Séptimo semestre. p. 91-94.

En el aprendizaje de los aspectos convencionales de la escritura, el niño encuentra dificultades para escribir ortográficamente. Probablemente le cause dificultad descubrir que para escribir una palabra tiene varias opciones y debe elegir una, la letra pertinente; o puede resultarle incomprensible esa exigencia gráfica.

Cuando el alumno ha llegado al nivel alfabético, es decir, ha aprendido la correspondencia uno a uno entre sonido y grafía, debe enfrentarse al uso del subsistema ortográfico que incluye los aspectos visuales, sistemáticos y convencionales de la expresión escrita.

Aprender las convencionalidades ortográficas implica también descubrir y manejar las excepciones en la correspondencia, hasta dominar finalmente las convencionalidades que determinan el uso sistemático de cada una de las grafías.

Generalmente en el primer año se advierte que los alumnos empiezan a escribir con errores ortográficos, esto debe permitirse y respetarse pues lo importante es que se exprese por escrito. Sin embargo, el maestro debe aprovechar cualquier inquietud de los alumnos sobre este aspecto, o crear situaciones de aprendizaje que favorezcan la reflexión sobre las convencionalidades ortográficas y su relación con el significado.

Ante las dificultades ortográficas, quizá el maestro sienta la necesidad de recurrir a la repetición de palabras para resolver el problema, pero ésta es una actividad mecánica que difícilmente ayuda al alumno a reflexionar, por ello no es recomendable.

"Los alumnos van aplicando sus estrategias a lo largo de un proceso

evolutivo de conceptualización ortográfica que se va modificando, reconstruyendo, inventando como reflejo del camino cognoscitivo que sigue hasta conseguir el uso convencional del grafismo." (1)

El maestro debe tomar en cuenta el aprendizaje de la lengua escrita como un proceso largo y de continua afinación. Las modalidades de enseñanza deben efectuarse atendiendo al nivel cognoscitivo del alumno.

Cuando el alumno se apropia del contenido de sus escritos, cuando la escritura cumple realmente su función comunicativa surgen más oportunidades para que el niño reflexione y resuelva los problemas que se presentan en diferentes aspectos de la lengua escrita.

A manera de colofón se establece la definición de la ortografía como el arte de escribir correctamente una lengua.

B. Los sujetos del proceso educativo.

A continuación se desglosa el apartado partiendo de la base de que los sujetos del proceso educativo son el maestro y el alumno.

1. Función del alumno.

El alumno tiene una importancia fundamental pues es integrante insustituible del proceso educativo.

Juega un papel dinámico, participativo, agente activo del proceso de la

(1) GOMEZ P., Margarita. Consideraciones teóricas generales acerca de la escritura. Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. SEP. UPN. p. 92.

construcción del conocimiento.

El alumno, con la guía del maestro, construye el conocimiento, no como copia de una información, sino como creación original de las estructuras de su pensamiento.

Dentro del grupo de cuarto grado, donde se realiza esta propuesta pedagógica, el alumno de los personajes protagónicos ya que será él quien, gracias al conflicto generado por el maestro mediante diversas estrategias, llegue a sufrir un desequilibrio en sus estructuras cognitivas, logrando la asimilación de las convencionalidades ortográficas, que son las que en este momento ocupa el eje central de este trabajo.

El objetivo principal de este trabajo es que los niños se hagan cada vez más conscientes de su lengua en relación con los sonidos y los fonemas; la escritura; y los fonemas y la escritura. Una de las mejores maneras de lograr que el alumno tenga una escultura correcta desde el punto de vista ortográfico, es crearle la afición por la lectura. La ortografía se aprende mucho mejor mediante la memoria visual que con el aprendizaje de reglas ortográficas. Los ejercicios ortográficos y fonológicos tienen como objetivo fundamental ayudar a discernir y resolver los problemas ortográficos más comunes en que incurren los niños de 4º grado de primaria.

2. Función del maestro.

El papel del maestro no consiste en transmitir a los niños conocimientos elaborados. Su función es de ayudar al alumno a construir su propio conocimiento, guiándolo en sus experiencias, por lo que resulta difícil ya que debe estar constantemente comprometido en el diagnóstico del estado

emocional de cada alumno, su nivel cognoscitivo y sus intereses, tomando en cuenta la experiencia y los conocimientos que ya posee.

Mantener un exacto equilibrio entre el ejercicio de su autoridad y el aliento a los niños para que desarrollen sus propias normas de conducta moral.

Así el maestro tiene que ser un profesional consciente y de muchos recursos, que no ha de contar con normas que se hagan valer desde afuera. Debe ser alguien que cuente con normas personales muy sólidas pero que siga al mismo tiempo siendo estudiante toda la vida.

No prestar conocimientos y moralidad preparados de antemano, sino que proporcione oportunidades para que el alumno construya sus propias normas de conocimiento mediante su propio razonamiento.

La función del maestro es entonces, proporcionarle un conjunto cada vez más rico de oportunidades para que sea el niño quien se pregunte y busque respuestas acerca del acontecer del mundo que lo rodea.

En lo que respecta al tema que nos ocupa en estos momentos: la ortografía; el docente proporcionará las pautas para que el alumno se conflictue y llegue a la asimilación y práctica de las convencionalidades ortográficas. La habilidad del maestro hará que la atención de los niños se vaya centrando en el problema ortográfico que se presente en esa ocasión. A través del mismo diálogo el maestro se irá percatando de la comprensión de los niños hacia el ejercicio antes que lo resuelvan. En este trabajo se proponen juegos verbales previos a la escritura. Estos juegos se presentan en las estrategias planteadas, todos ellos ayuden a la memoria visual.

3. Etapas de desarrollo según Piaget.

Piaget, en su Teoría Psicogenética, maneja cuatro etapas del desarrollo, este desarrollo se hace por escalones sucesivos:

a) Inteligencia sensorio-motriz: precede al lenguaje, es antes de los 18 meses. Existe una inteligencia anterior al lenguaje; la inteligencia es la solución de un problema nuevo por el sujeto. El pensamiento viene a ser la inteligencia interiorizada la cual no se apoya sobre la acción directa, sino sobre el simbolismo.

b) Representación preoperatoria: inicia con el lenguaje y llega hasta los 7 u 8 años, en esta etapa aparece la capacidad de representar algo por medio de otra cosa: función simbólica. Es decir, el lenguaje. Además el juego se convierte en juego simbólico representar una cosa por medio de un objeto o gesto.

c) Operaciones concretas: se presenta entre los 7 y 12 años. A los 7 años el niño se convierte en poseedor de cierta lógica, es cuando comúnmente inicia su educación primaria. Los alumnos de cuarto grado, que es donde se realiza esta propuesta pedagógica, se encuentran en este período.

En lo que se refiere a la socialización dentro de este período se advierte un gran avance. "Aún teniendo que recurrir a la intuición y a la propia acción, el alumno ya sabe apartar lo que tiene sus efectos tanto en el plano cognitivo como en el afectivo o moral." (1)

(1) J. DE AJURRIAGUERRA. Estadios de desarrollo según Piaget. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. SEP. UPN. p. 108.

Durante esta etapa, el educando no se limita a la saturación de la información, sino que, trata de relacionarla entre sí, confrontando los enunciados orales de las personas que nos rodean, es decir, que adquiere conciencia de lo que es su propio pensamiento en relación al de los demás, dicho en otras palabras, corrige su pensamiento (se da la acomodación) y asimila el de los demás sujetos. El intercambio social que el pensamiento llegue a ser permitirá el objetivo.

En relación a estas características se puede afirmar que un niño de cuarto grado está preparado para asimilar las convencionalidades ortográficas, ya que la experiencia cotidiana del lenguaje, de la lectura y la escritura le brindarán las pautas a seguir en la formación de sus estructuras cognitivas.

d) La última etapa es la de las operaciones proposicionales o formales. Estas se presentan después de los 12 años. Es alrededor de los 14 o 15 años cuando se manifiesta como nivel de equilibrio. Dentro de este período el niño se vuelve capaz de razonar y deducir; es capaz de una lógica y un razonamiento deductivo sobre una hipótesis, sobre preposiciones. Se observa que se trata de toda una nueva lógica; una lógica de preposiciones: combinatoria y seriación.

4. Aprendizaje y desarrollo.

Las relaciones entre el aprendizaje y el desarrollo se conciben de diferente manera, de acuerdo a la posición psicológica en la que se sitúe. Para los conductistas, el aprendizaje que realiza el alumno, da lugar a cambios más generales que se consideran desarrollo. Sin embargo se coincide con la postura de Piaget quien afirma que, el desarrollo explica el aprendizaje, ya que, considera que este será gracias al proceso de desarrollo

en su totalidad. (1)

Piaget ha puesto de manifiesto que la cooperación proporciona las bases del desarrollo del razonamiento moral del alumno. El alumno adquiere primero la capacidad de subordinar su conducta a las reglas del juego en equipo, y más tarde es capaz de autoregular su comportamiento en una función interna.

El desarrollo es, pues, un proceso general, producto de la interrelación de diversos factores; madurez, aprendizaje, crecimiento y socialización, ya que todos son producto del ambiente en combinación con factores individuales internos "solo cuando existen las estructuras necesarias es posible el aprendizaje de una nueva respuesta y la formación de éstos no es mas que el aspecto visible, la punta de iceberg, del proceso subyacente que es el proceso de desarrollo." (2)

Piaget afirma en sus diferentes postulados que el desarrollo en el individuo comprende tanto aspectos físicos, mentales y nerviosos que determinan el aprendizaje. Además el desarrollo es un proceso espontáneo en el cual se relacionan todas las estructuras del conocimiento, mientras que el aprendizaje es un producto limitado a una estructura y es un sentido provocado.

Para Piaget, el aprendizaje es definido como: "en sentido estricto se caracteriza por la adquisición que se efectúa mediante la experiencia anterior, pero sin control sistemático y dirigido por parte del sujeto". (3)

-
- (1) PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. Antología UPN. Segundo semestre. p. 92-105.
 - (2) DELVAL, Juan. Aprendizaje y desarrollo, crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela. Antología UPN. Teorías del aprendizaje. p. 38.
 - (3) DEMONTPEM, Er Gerard. la teoría del equilibrio de J. Piaget. Antología UPN. Teorías del aprendizaje. p. 64.

De esta manera, el aprender requiere de una previa información por diferentes medios. Aprender supone también la adquisición de una capacidad determinada para resolver problemas basados en una fundamentación sólida.

Existen cuatro factores fundamentales para aprender en el desarrollo mental de todo individuo, pero considerarlos muy importantes se da una explicación sobre ellos.

- Maduración.

Para que pueda llegar a una maduración es necesaria la existencia de algunas condiciones fisiológicas, las cuales enriquecen con la constante interacción social y la experiencia. A medida que el niño madura adquiere cada vez mayor capacidad para asimilar nuevos estímulos y ampliar su campo cognitivo.

- Experiencia.

Este factor se refiere a la experiencia que el niño adquiere al interactuar con el ambiente. Para Piaget se presenta en tres formas: una es el ejercicio, es un tipo de aprendizaje que no exige refuerzo; otro es la experiencia física, aprende mediante la manipulación de un objeto; por último, la experiencia lógico matemática, es un aprendizaje más complejo, depende de la interacción sujeto-objeto y no de las particularidades que presenta el objeto en sí.

- Transmisión social.

El niño en su vida cotidiana, recibe constante información procedente de los padres, los medios de comunicación, de sus maestros, pero cuando dicha información se opone a la hipótesis del niño, se presenta el conflicto de confundirlo o no asimilar la información.

- Equilibrio.

Para lograr un estado de equilibrio, es necesario que las estructuras cognitivas se tornen más amplias, sólidas y flexibles, tomando en cuenta que dichos estados no son permanentes pues la constante simulación del ambiente plantea al sujeto nuevos conflictos a los que han de hallar su solución.

La equilibración es el proceso responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de maduración y es el mecanismo por el cual el niño pasa de una etapa de desarrollo a la siguiente.

Piaget distingue tres procesos que intervienen en el aprendizaje y construcción del conocimiento, estos son: asimilación, acomodación y equilibración.

La asimilación es un proceso en el cual el sujeto integra datos nuevos a los que ya tiene, utilizándolos al encontrarse en situaciones nuevas.

La acomodación surge cuando el sujeto actúa sobre un objeto aplicando una conducta ya aprendida y no resulta satisfactoria, entonces, desarrolla un nuevo comportamiento.

Los procesos internos de la asimilación y acomodación llevan al equilibrio y por consecuencia, a la adaptación. El ser humano, generalmente busca la manera de estar en equilibrio, ya que forma parte de su desenvolvimiento natural.

El individuo en su vida cotidiana acumula una gran cantidad de conocimientos y es necesario asimilarlos y acomodarlos a los que ha adquirido con anterioridad, provocando cambios de conducta que servirán de base para la

adquisición de nuevos conocimientos y así sucesivamente.

Por lo tanto, se considera el aprendizaje, según Piaget "como el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos y acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés." (1)

C. El proceso educativo y la práctica docente.

1. La práctica docente.

En el campo educativo, la palabra actualización es de suma importancia, ya que el maestro que desea adquirir nuevos conceptos de aprendizaje para mejorar el trabajo que ha realizado mediante su labor cotidiana, sacrificará tiempo, esfuerzo, diversión a fin de continuar estudiando y preparándose para mejorar la calidad educativa de su grupo, y de esta manera contribuir al desarrollo del país.

Toda práctica docente, se ha ido construyendo en momentos específicos (tradicional) pues ésto da una idea de un proceso difícil de apropiación y construcción que se realiza al enlazar la biografía individual y la historia de las experiencias sociales educativas. Cada maestro se adaptará a ciertos saberes a lo largo de su experiencia docente, recurriendo a la selección y utilización de elementos variados que enfatizan los momentos sucesivos de su trabajo diario. Estos elementos provienen de diferentes ámbitos tanto profesionales, sociales, sistema educativo así como diferentes momentos de su carrera.

(1) Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. SEP. p. 19.

No toda la práctica docente se explica por la continuidad histórica. Existe también una gran variedad de prácticas docentes actuales, éstas incluyen diferentes prioridades en cuanto a campos de trabajo y a contenidos programáticos, las cuales se reflejan pro medio de amplias variedades de acciones que realiza, en distintos momentos, turnos, materias, grupos o etapas de su vida.

Esta diversidad, resultado de la apropiación y utilización de prácticas, se desarrollan en determinados contextos culturales y sociales que están en proceso de cambio.

La práctica docente ha cambiado y sigue cambiando en todos los ámbitos del sistema educativo.

Ser maestro implica una gran cantidad de elementos sutiles que están dentro de los puntos donde se relacionan lo afectivo y lo social con el trabajo intelectual; prueba de ello es la habilidad docente de trabajar con el grupo, de atender inquietudes y de organizar las actividades.

En la docencia se utilizan los diferentes conocimientos sociales y culturales que el maestro tienen como persona más allá de su formación profesional.

No existe un diseño técnico del proceso de trabajo docente capaz de construir el quehacer cotidiano del docente. El maestro, como sujeto, echa mano de todos los recursos y técnicas personales, intelectuales y afectivos para realizar un trabajo de calidad.

Se dice que no es posible elevar la calidad de la educación, con un reemplazo total de la práctica docente; se tiene que tomar en cuenta la

historia y las experiencias de los maestros.

2. La planeación didáctica.

Consiste en elegir, para determinado tiempo y según las características del grupo, los contenidos, las estrategias didácticas, la organización del grupo y los materiales que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Para la planeación de las actividades, el maestro deberá considerar, la organización de las acciones que orienten el proceso de aprendizaje con el fin de crear situaciones didácticas a través de las cuales propicie y favorezca en sus alumnos la construcción del conocimiento.

En la selección de actividades es importante que aflore la creatividad del maestro, ya que ésta favorece la variación y adecuación a las necesidades e intereses de los alumnos. Las actividades propuestas por el maestro deben ser con entusiasmo y participación, procurando que los niños se interesen y diviertan; recordando que el aprendizaje se retrasa cuando el trabajo es aburrido o mecánico.

Sin duda la responsabilidad del profesor la exige el conocimiento pleno de los planes y programas de estudio, pues las situaciones que el maestro propicie para promover la participación de los estudiantes conllevan a la función que deberá desempeñar cada experiencia en su propio proceso de construcción del conocimiento.

3. El juego.

El juego es una de las actividades más importantes en el desarrollo de

todo infante, es un gran revelador del grado de desarrollo de un niño, y ofrece también al maestro el medio para conocerlo y para, en su caso, renovar sus métodos pedagógicos. El juego involucra tanto aspectos físicos motrices como intelectuales, puesto que el niño emplea fundamentalmente esquemas elaborados previamente por él, reflejando actitudes de asimilación y acomodación.

La Teoría Psicogenética creada por Jean Piaget ve en el juego a la vez la expresión y la condición del desarrollo del niño así también señala que caracteriza a una sociedad en particular como a un individuo de otro, ya que las etapas por las que éste pasa se presentan indiferenciadamente en cada individuo; cada etapa está indisolublemente vinculada al tipo de juego, la sucesión es la misma para todos.

Piaget ha realizado una clasificación de los tipos de juego, a saber:

- a) Juego de ejercicio (período sensorio-motor). Consiste en realizar actividades que el niño ha logrado en otros contextos con fines más adaptativos para conseguir un objetivo, pero realizándolos únicamente por el puro placer. Estas actividades consisten fundamentalmente en movimientos del propio cuerpo o de objetos que tiene a su alrededor.
- b) Juego simbólico (dominante hasta los seis o siete años y se prolongará hasta más tarde). El niño empieza a realizar actividades en las que utiliza símbolos haciendo como si estuviera realizando una acción pero sin ejecutarla realmente.
- c) Juegos de reglas (de los siete años a la adolescencia). De carácter social, se realiza mediante reglas que todos los jugadores deben respetar, esto hace

necesaria la cooperación, pues sin la labor de todos no hay juego, lo que obliga a una coordinación de puntos de vista muy importante para el desarrollo social y para la superación del egocentrismo.

En este tipo de juego se ubica a los alumnos de cuarto grado, ya que están en el estadio de operaciones concretas, los cuales ya son capaces de acatar y proponer sus propias reglas de juego.

4. Evaluación.

Hablar de evaluación es mencionar toda una gama de elementos (alumno-maestro-medio) que contribuyen al desarrollo armónico el conocimiento, los cuales, por medio de instrumentos de evaluación, permitirá conocer el avance, estancamiento o retroceso del aprendizaje del alumno. Toda esta información permitirá al maestro confirmar o elaborar nuevas alternativas para el desarrollo cognitivo de sus educandos.

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno, y que permite en primer término mejorar ese aprendizaje y que además proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje. (1)

La evaluación constituye uno de los elementos necesarios del proceso educativo pues, representa un medio fundamental para que el maestro y los alumnos tomen conciencia de los avances y dificultades que se presentan durante el trabajo en torno de los contenidos de la signatura.

(1) OLMEDO, Jacier. Evaluación del aprendizaje. Antología UPN. Evaluación de la práctica docente. p. 284.

La evaluación es una actividad permanente del maestro pero también del alumno, quien necesita tomar conciencia de lo aprendido, así como de los conocimientos que ha logrado adquirir.

De esta manera, el alumno y el maestro encuentran las mejores formas para conseguir el aprendizaje.

Definitivamente el maestro no existe para calificar, aprobar o reprobar, lo que le da su razón de actuar es el de propiciar que los alumnos construyan y se apropien del conocimiento, ésta es la meta común que hace confluir en un salón de clases a maestros y alumnos y que justifica su acción conjunta.

Sin duda la evaluación debe estar ajena a la determinación de calificaciones y a la acreditación, para servir exclusivamente al conocimiento de la situación que guarda el aprendizaje, las dificultades que enfrenta y cómo pueden superarse.

(4) S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. pág. 27.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Sociedad.

El hombre, por naturaleza, es un ser social, esta cualidad le es inherente, les es innata, de ahí la necesidad de relacionarse unos con otros, estableciendo normas de conducta y patrones de comportamiento que le permiten la buena convivencia para realizar las diversas actividades que se requieren para subsistir. Es así como paulatinamente, el hombre se fue relacionando cada vez en mayor número hasta crear, a través de los años y la experiencia, la sociedad actual, obteniendo con ello un sin fin de satisfactores.

La sociedad se integra por un conglomerado humano organizado en una estructura de derecho que da origen a un macro sistema que permite llevar una vida en común con intereses encaminados a una gran diversidad de fines que se compaginan, que se entrelazan, para el desarrollo del marco humano de que se trate.

Dado el gran número de hombres organizados en una sociedad y toda vez que su organización fue mostrado cada vez más exigencias, surge la necesidad de establecer medios de preparación que conllevan las tradiciones, los valores, la experiencia vivida entre otros, y es así como surge la educación que da origen al establecimiento de políticas educativas para facilitar la satisfacción de sus necesidades.

B. Política educativa.

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las normas fundamentales que regulan la vida política de nuestro país; toca

al Estado, con su poder público, hacerlas cumplir mediante la creación de leyes secundarias que impliquen la efectiva eficacia de estas normas; es así como nuestro Artículo Tercero Constitucional, regula la educación como pública, obligatoria, gratuita y laica.

La educación en nuestro país se ha visto determinadamente influenciada por el partido político en el poder, cada gobernante impone diferentes planes y programas en materia de educación que por lo general, y desafortunadamente, tiene una vigencia sexenal, toda vez que aún sin conocer la efectividad de los diversos planes y programas, el gobernante en turno introduce nuevas políticas educativas;

La acción del Estado en el campo de la educación motiva la política educativa que se define como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los diferentes objetivos fijados al Estado en materia de educación. (1)

Por otro lado la política mundial en materia educativa es tendiente a estructurar de manera científica la educación de cada país. Esto se traduce en expectativas de índole diverso, ya que países como Canadá, Estados Unidos, Inglaterra y Francia entre otros, cuentan con recursos económicos más que suficientes para llevar a su culminación todos los planes y programas que en materia educativa establezcan y más aún con el avance tecnológico que a estos mismos países caracteriza; no así como en países del tercer mundo, al que México pertenece, en que la limitante económica es un factor determinante en la frustración del desarrollo y cumplimiento de nuestros planes educativos, toda vez que los factores básicos como es la alimenta-

(1) GALLO Martínez, Victor. Política educativa. Antología UPN. Política educativa. p. 49.

ción, se llevan el mayor de los ingresos habiendo necesidad también de asistir al sector de salubridad y asistencia primordialmente, lo que deriva en detrimento de recursos económicos para la educación; mayormente trasciende en el avance tecnológico para ir a la vanguardia de estos aspectos fundamentales. Es así como México, quien participa activamente en este movimiento, ha decidido seccionar este aspecto proporcionando a cada entidad de la federación los medios necesarios para que se involucre directamente en el nuevo movimiento en materia de educación dando la dirección y proporcionando los instrumentos necesarios para, de manera eficaz, llevar a cabo la política educativa.

Sin duda, la educación en nuestro país está delimitada por el aspecto económico. El costo de la educación es solventado fundamentalmente por el Gobierno Federal, aún cuando existen ingresos de naturaleza privada y autónoma, éstos no son suficientes para proporcionar los medios indispensables para llevar a cabo los diversos planes y programas que en materia educativa existen. Sin embargo existe una coherencia entre éstos para proporcionar grupos de elementos capacitados para cumplir en el avance y desarrollo social y tecnológico que el Estado requiere.

C. Artículo Tercero Constitucional.

Por las anteriores razones es importante analizar nuestro Artículo Tercero Constitucional , de manera integral.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación,. El estado, Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria., La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armóni-

camente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia. (1)

Así también es de trascendental importancia destacar que en nuestro país la educación está regulada con características de auténtica dignidad humana al establecer con carácter de obligatoria la impartición de la educación hasta el nivel de secundaria, orientada al logro de hombres libres en el pensamiento, desarrollados de manera integral en el amor a la patria, en la civilidad internacional y en la conciencia de mantener la independencia en todos sus sentidos. A pesar de esto, la realidad se impone, no podemos negar que nuestro país se ha visto invadido por culturas extranjeras; de manera tal se evidencia la influencia de estas culturas en nuestras nuevas generaciones de jóvenes, que en franca rebeldía a las normas educativas se resuelven a abandonar sus estudios y adoptan conductas que chocan con su propia identidad sexual -hombres que usan cabello largo, aretes, bermudas; mujeres solteras que practican su sexualidad, que abortan, que viven en unión libre, con una libertad sexual mal entendida-. Esto se traduce en una desvalorización de las nuevas generaciones de jóvenes mexicanos ya que rompen con los principios establecidos por nuestras normas jurídicas y sociales al verse francamente influenciadas, de una manera determinante y constante por los medios de comunicación al bombardear con otros modos de vida y una moral relajada (en contraposición a la nuestra) creando inquietud y sembrando semillas extranjeras en los niños, acerca de la mejor opción de vida.

En otro sentido cabe destacar el carácter laico que impone el Artículo tercero Constitucional con el objeto de garantizar la libertad de creencias, concientizando hombres pensantes que discernan entre los diversos con-

(1) S.E.P. Artículo Tercero y Ley General de Educación. p. 52.

ceptos de patria, nación, estado, Dios, religión.

A través de los años se han venido creando múltiples y diversas sectas religiosas con características propias, esto ha trascendido al ámbito escolar ya que sus adeptos han mostrado conductas que delatan sus creencias religiosas y que chocan con valores establecidos por nuestra educación, situación que fundamentalmente se denota en el desarrollo de actos cívicos. El Estado por su parte, ha determinado de manera tajante el debido cumplimiento a estos honores por parte de todos los alumnos con absoluto respeto a la libertad religiosa que como garantía individual consagra nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

También se considera un factor determinante para el avance del pueblo mexicano, en toda su extensión territorial, el carácter gratuito con que el Estado imparte la educación. El carácter gratuito de la educación en México establecido en nuestra Constitución, es a todas luces evidente, ya que el costo de la educación primaria se limita a la adquisición de lápices y cuadernos; no así en el nivel de secundaria que recientemente se ha elevado al rango de obligatoria en donde los alumnos tienen la necesidad de adquirir libros de consulta en virtud de que el Estado no ha presupuestado el otorgamiento de estos útiles en forma gratuita, sin embargo el Estado, ha empezado a imprimir los libros en forma de folletos a precios simbólicos de tal manera que estén al alcance de todos los estudiantes.

El Estado tiene facultades de otorgar permisos a los particulares para la impartición de la educación en todos sus niveles sujetándolos expresamente a cumplir con los planes y programas establecidos por el mismo.

Igualmente el Estado faculta la creación de instituciones de educación

superior reconociéndoles personalidad y patrimonio jurídico propios y otorgándoles autonomía para que se realicen sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este precepto.

D. Ley General de Educación.

Así, para cumplir con los lineamientos generales establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Congreso de la Unión ha legislado emitiendo la Ley General de Educación, reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación, por tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a les factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre que tenga sentido de solidaridad social. (1)

Del análisis de la Ley General de Educación, reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional se desprenden en general, los siguiente lineamientos.

1. El derecho de todo individuo a la educación.
2. La obligación del Estado a proporcionar los servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria.
3. El carácter de obligatoriedad de primaria y secundaria.

(1) S.E.P. Artículo Tercero y Ley General de Educación. p. 40.

4. La determinación de que la educación que el Estado imparta es gratuita.
5. La oportunidad a los particulares de impartir educación, sujetándola a los lineamientos oficiales..
6. La educación que el Estado y sus organismos impartan será con base en el progreso científico, y luchando contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, fanatismos y prejuicios.
- '7. La educación será democrática como sistema de vida.
8. Será nacional, en cuanto a la defensa y aseguramiento de nuestra independencia.
9. Promoverá la creación de instituciones de educación superior, necesarios para el desarrollo de la nación, apoyando la investigación científica y tecnológica y alentando el fortalecimiento y la difusión de las culturas nacional y universal.

E. Ley Estatal de Educación.

Este documento aún se encuentra en proceso de elaboración en el Estado de Chihuahua, no se ha logrado su aprobación en virtud de los criterios divergentes que la instancia sindical (sección VIII y sección XLII) y la gobernatura guardan.

Dichas instancias, en la actualidad se encuentran en pláticas para establecerla.

F. El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Uno de los pilares que sustenta la modernización educativa es que todos los habitantes del país tengan derecho y las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional y que, con todo el proceso educativo, deberá

asegurarse la participación activa del educando estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

Que haya similitud en los contenidos básicos que se imparten en toda la República mexicana ante la eventualidad de que los alumnos cambien su lugar de residencia y éstos puedan continuar con sus estudios en el lugar a que fueran y que encuentren secuencia entre una escuela y otra.

Otro factor para la modernización educativa son las relaciones económicas y políticas que establece nuestro país con las demás naciones y por las necesidades y exigencias que demanda su estructura económica, política, social y educativa. Requiere de grandes transformaciones que satisfagan las carencias y deficiencias existentes en los diversos aspectos que intervienen para el progreso y fortalecimiento del mismo país.

En esa transformación es primordial efectuar cambios en el aspecto educativo, ya que a través de la educación el hombre transforma su personalidad y modifica su conducta, despierta y desarrolla en él las aptitudes físicas, intelectuales y morales que exige la sociedad en general y el medio en que se desarrolla.

Respecto a la educación primaria se aplica un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos (1), cuyos objetivos específicos son los siguientes:

- Fortalecer en los seis grados, el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral. Haciendo especial énfasis en los

(1) S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización Básica. 1992.

usos del lenguaje y la lectura, dejando de lado el enfoque de la lingüística estructural.

- Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de las matemáticas, elevando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos.
- Establecer el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, para subsistir el área de ciencias sociales.
- Reforzar el aprendizaje de contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y fomentar una conciencia que inculque la protección del ambiente y los recursos naturales.

G. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

Este programa parte de la convicción de que la verdadera riqueza de los países reside en las personas, en las cualidades de las mujeres y de los hombres que los integran y que la educación es el factor estratégico del desarrollo que hace posible asumir modos de vida superiores.

Los propósitos fundamentales que animan al programa son la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Encaminada a la formación integral del individuo; a formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social y se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas.

Los objetivos y metas del programa son:

Ampliar las oportunidades de educación. El programa se propone ofrecer servicios educativos a niños, jóvenes y adultos, cuyas demandas y necesidades hasta hoy, no han sido plenamente satisfechas.

Mejorar la calidad de los servicios educativos y su pertinencia. El contenido de la educación debe ser pertinente a la situación, capacidad y aspiraciones del educando. Motivar el cambio hacia una vida mejor de la que ya se tiene, que la utilidad para la vida diaria recompense el esfuerzo empleado en el aprendizaje y genere la búsqueda de nuevas oportunidades educativas en un proceso de superación permanente.

Alentará la investigación que esclarezca la naturaleza del proceso educativo y contribuya a plantear adecuadamente los problemas y a tomar las decisiones sobre bases mejor fundamentadas.

Educación Laica. Es el instrumento más efectivo para compensar la desigualdad, avanzar en la libertad, procurar la justicia y edificar una nación más democrática, mejor integrada, más armónica y más productiva.

El gobierno federal alentará la participación de los gobiernos estatales para apoyar la educación de los adultos y fomentar la capacitación en el ámbito de sus respectivas demarcaciones, apoyando la participación de organizaciones sociales y productivas diversas, en este ámbito, sumando esfuerzos y abriendo espacios para que la juventud participe en la consecución del propósito común de abatir el rezago educativo nacional.

El gobierno federal destinará los recursos necesarios para mantener la prioridad que ha alcanzado este factor en el gasto público, de manera que los estados amplíen sus alcances y eleven la calidad en todos los tipos y

modalidades. (1)

H. Planes y programas.

Los planes y programas educativos surgen de la necesidad de establecer un marco común que conlleve a la realización de metas específicas articuladas por una política educativa que produzca efecto en el ámbito territorial dando como resultado alumnos con plena conciencia de los valores fundamentales como son la preservación de la salud, el entorno ecológico, la racional explotación de los recursos naturales, el debido conocimiento de sus derechos y el exacto cumplimiento de sus deberes, en la dignidad humana y en la convivencia social que les permita, en igualdad de circunstancias, el acceso a la educación y el logro de satisfactores.

Todos de alguna manera tenemos las mismas oportunidades y las mismas garantías para formar parte integrante de un centro educativo de cualquier nivel. Si consideramos que en México la educación básica es gratuita, esto se traduce en un estado de equidad para acceder al siguiente nivel de educación. Actualmente podemos equiparar -guardadas las proporciones-, el costo que representa cursar la secundaria al costo del bachillerato. De la misma manera, si analizamos el costo para ingresar al nivel profesional advertiremos que esto representa un gasto casi similar al enunciado anteriormente, destacando sobre todo la facilidad para consultar libros en grado profesional en las múltiples bibliotecas públicas existentes, gracias a su dinámica de servicio, puesto que el alumno puede solicitar en préstamo los textos que requiera para su consulta y estudio en la comodidad de su hogar.

Para el establecimiento de planes y programas se integra la sociedad en

(1) S.E.P. Programa de desarrollo 1995-2000.

la investigación y el avance que ésta presenta, a fin de obtener el óptimo resultado con la participación de representantes calificados, como son los maestros, las autoridades educativas, las sociedades de padres de familia y la organización sindical de maestros para perfeccionar año con año, los libros de texto y para crear estos planes y programas que son indispensables para la formación integral del alumno como lo establece el Artículo Tercero Constitucional y su Ley Reglamentaria.

Uno de los objetivos primordiales de los planes y programas es lograr el mayor desarrollo de las habilidades necesarias para el aprendizaje permanente. La escuela, al llevar a la práctica estos planes y programas debe asegurarse de proporcionar no sólo el dominio de la lectura y escritura en sí mismas, sino de tal manera que permitan aprender con eficacia, iniciativa e independencia las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

Igualmente debe proporcionar la formación matemática elemental y la destreza en la elección y el uso de información en el educando.

El programa de cuarto grado está basado en la certeza de los antecedentes de los alumnos. Al advertir que los alumnos presentan dificultades para la adquisición de convencionalidades ortográficas es menester la modificación del programa en estudio, adecuándolo, es decir, retrotrayendo los programas de segundo y tercer grados en lo concerniente a la ortografía a fin de proporcionar al alumno bases fundamentales (que no corresponden al programa de cuarto grado) en esta materia. Esto significa no sólo la modificación del programa de cuarto grado, sino la inversión de tiempo y esfuerzo extraordinarios para crear estrategias efectivas para proporcionar que el alumno llegue al dominio de las convencionalidades ortográficas.

I. Comunidad y grupo.

Es necesario, para desarrollar el programa conocer el contexto en que nuestro alumnos están inmersos, ya que la comunidad permite a un grupo de personas interrelacionarse y comprometerse en virtud de que comparten intereses, bienes y servicios comunes tales como la escuela, la iglesia, lugares de recreo que quedan delimitadas en este espacio.

"Comunidad se refiere a la convivencia próxima y duradera de determinado número de individuos en constante interacción y mutua comprensión." (1)

La comunidad se encuentra situada en el Estado de Chihuahua, específicamente en su capital, Chihuahua. Delimitada por el municipio del mismo nombre. Ubicada en la zona norte de esta ciudad.

La comunidad cuenta con un desarrollo sociopolítico, económico y cultural elevado. Es decir, se cuenta con el equipo necesario para la total realización de los planes y programas que en materia educativa se establecen. Así mismo, dispone de todos los servicios públicos que toda civilización actual tiene. En el aspecto cultural existen diversas bibliotecas públicas y privadas y hemerotecas; en lo social hay salones de baile, salas de cine, restaurantes, entre otros; en el área deportiva existen clubes públicos y privados, canchas deportivas para basquet ball, alberca públicas y privadas, campos para la práctica de fut ball, entre otros; en materia educativa existen instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria, escuelas técnicas y de bachillerato, tecnológicos y universidades.

(1) POZAS Arciniegas, Ricardo. Escuela y Comunidad. Antología UPN. p. 119.

En lo político esta comunidad cuenta con la participación de diversas organizaciones políticas con ideologías propias que integran diferentes partidos políticos. En el aspecto económico dispone del abastecimiento de materias primas e insumos necesarios para su desarrollo.

Igualmente con relación al sector salud se cuenta con el avance médico científico actual.

Consecuentemente, de todo lo anterior, se infiere que la escuela de esta comunidad reúne todos los satisfactores para el mejor desarrollo de los alumnos. Su nombre es "División del Norte" con clave 08DPRO926-O y tiene construidos cuatro edificios en los que se encuentran catorce aulas para impartir clases, un aula para la enseñanza de la materia de computación equipada con máquinas computadoras, sanitarios exclusivos para uno y otro sexo, bebederos con purificadores bacteriológicos, oficina de dirección, canchas con gradas para la práctica de basquet ball, fut ball y volley ball; patios de recreo, jardines y explanada para actos cívicos. Cuenta así mismo con aire acondicionado y calefacción. Se puede afirmar que existe un equipo de maestros con la preparación profesional exigida por la ley, consistente en catorce maestros de educación primaria, un maestro encargado del programa CAS, un director, subdirector técnico, maestro de música, maestro de educación física, intendente, vigilante,. Así también un ambiente de cordial compañerismo y solidaridad en ella.

Recientemente se conmemoró el vigésimo quinto aniversario de la fundación de esta escuela.

Actualmente el trabajo educativo se realiza con un grupo de cuarto grado, el cual lo forman treinta y cinco alumnos, sus edades oscilan entre los

ocho y diez años, un cuarenta por ciento son mujeres y el sesenta restante varones.

Se ha destacado en este grupo que la mayoría de los alumnos dispone de todos los satisfactores para su desarrollo, refiriéndonos básicamente al aspecto material, sin embargo se evidencia un problema de falta de atención, ya que en su mayoría ambos padres trabajan dando como consecuencia la falta de tiempo para proporcionar atención personal a sus propios hijos, influyendo esta circunstancia en el proceso educativo de los alumnos que se manifiesta en la falta de secuencia para la formación de hábitos (tareas, estudio, entre otros), en indisciplina, hiperactividad, ansiedad en la conducta por el deseo de lograr el afecto y la atención del maestro.

Sin embargo, la relación generada entre maestro-alumnos, es de aceptación y comunicación mutua, procurando se desenvuelva en una franca camaradería, lo que ha permitido que la problemática que se plantea fuera detectada sin dificultad y las estrategias propuestas se aplicaran sin problema.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Aspectos generales.

Una estrategia es una dinámica de trabajo minuciosamente elaborada por el maestro, con objetivos correctamente específicos, con el firme propósito de lograr la superación de problemas o limitantes detectados es decir, a nivel de general, a nivel de grupo, de tal manera que los alumnos la misma atención y pueda obtenerse una estadística apegada a la realidad, con el logro del avance de los problemas a superar.

Por medio de estas estrategias se pretende involucrar a los alumnos de manera constante con el medio que los rodea para que de esta manera adquieran el firme conocimiento de las convencionalidades ortográficas.

Se pretende que estas estrategias sean llevadas a la práctica como hechos en los cuales el alumno pueda participar activamente, de manera concreta, en razón del exitoso resultado obtenido en la aplicación de este trabajo con los alumnos de cuarto grado de educación primaria.

Para que el maestro cumpla con el papel de propiciador de situaciones de aprendizaje, que el niño analice y logre sus propósitos, dentro del proceso enseñanza aprendizaje, es necesario que el maestro lleve previamente preparada la estrategia dicáctica del objetivo propuesto y lo realice, situación que se puede lograr con una metodología adecuada.

Otro de los aspectos importantes dentro del proceso enseñanza aprendizaje es el de propiciar en los alumnos, una motivación referente a las actividades y el trabajo que se realiza en forma cotidiana, adecuada, con un

sentido o una dirección dedicada al aprendizaje continuo y sistemático de los alumnos.

Se destaca la característica que debe tener el proceso enseñanza aprendizaje de que debe estar enfocado a darle un sentido con la realidad, más específicamente aún al contexto en donde se está llevando a cabo, es decir, que las actividades tengan estrecha relación con la vida práctica del educando.

Así mismo el maestro deberá recordar que la construcción de un objeto de conocimiento estriba en propiciar el aprendizaje social tomando en cuenta los momentos para que éste se dé como son el individual, el equipo y el grupal.

B. Estrategias.

Estrategia N° 1 "Inventando adivinanzas"

Objetivo:

Que el alumno infiera el uso de las grafías "b" y "v" en palabras en textos cortos.

Material:

Pelota, colores, recortes de revistas, cuadro de cartulina de doce por diez centímetros.

Ubicación:

Las bancas serán acomodadas en círculo.

Desarrollo:

- Se iniciará cuestionando al niño sobre el uso de la grafía "b". Muchachos ¿han notado que algunas palabras se escriben con "v" y otras con "b"?, ¿dónde las han visto?, ¿cuáles son?, ¿por qué será?
- Se inducirá a iniciar el juego "piensa rápido" el cual consiste en aventar una pelota a los alumnos y al momento de atraparla mencionarán una palabra con la grafía "b". Nadie podrá intervenir si se equivocan y dicen con una "v".
- Pasarán a formar cinco equipos nombrando un representante, mismo que llamaremos "el anotador" cuya función será escribir todas las palabras que se mencionen durante el juego.
- Al termino del juego los equipos observarán las palabras escritas en la hoja del anotador y tendrán oportunidad de corregir e incluso de consultar diccionarios.
- Se seleccionará solamente la hoja de un equipo y escribirán en el pizarrón las palabras supuestamente ya aceptadas como correctamente escritas por el equipo. El grupo observará y señalará si hay errores, se comentará el significado de cada una.
- Cuando se haya terminado el análisis, la reflexión y los comentarios, se les invitará para que en equipo inventen una adivinanza con alguna de las palabras analizadas.
- Se invitará para que los equipos lean su creación y el grupo adivine la respuesta.

Evaluación:

Se invitará a los alumnos para que escriban treinta (aproximadamente) algunas de las palabras analizadas sin importar el orden. El resultado será acentado en un registro.

Estrategia N° 2 "Platillo volador"*Objetivo:*

Que el alumno distinga el uso de las grafías "b" y "v" en palabras usadas en textos.

Material:

Un platillo volador, hojas de máquina.

Ubicación:

En el patio de la escuela

Desarrollo:

- Se propiciará una plática para comentar acerca de los ovnis.
- Después de una breve conversación se invitará a los alumnos a participar en el juego, el cual será realizado fuera del salón para dar más libertad para desplazarse.
- Los alumnos se colocarán en círculo y se enumerarán progresivamente.,
- El maestro iniciará el juego colocándose en el centro del círculo y hará girar el platillo al mismo tiempo que mencionará un número y la letra con la que el alumno, antes de que deje de girar el plato, lo tome y mencione una

palabra que inicie con la letra mencionada (grafías "b" y "v").

- El alumno que mencione alguna palabra que tenga error, saldrá del juego y será observador.
- Se repetirá algunas veces tomando en cuenta la motividad.
- Al terminar la ronda, los alumnos pasarán al salón y escribirán la(s) palabra(s) que mencionaron en el juego.
- Formándose en equipos analizarán y escribirán todas las palabras de los integrantes.
- Un integrante de cada equipo pasará a escribir en el pizarrón las palabras anotadas.
- El maestro cuestionará a los alumnos ¿todas las palabras están bien escritas?, ¿cuáles no?
- Se pedirá a los alumnos buscar en diccionario las palabras que resulten con duda ortográfica.
- Se invitará a los alumnos a que con las palabras escritas en el pizarrón inventen un cuento por equipo.
- Dichos cuentos serán leídos ante el grupo e intercambiados para hacer las posibles correcciones.

Evaluación:

La evaluación se realizará con un texto de complementación de palabras mencionadas en el juego.

Este texto será aplicado de manera individual para anotarse en el registro.

El planeta _____

Llegó a la tierra un _____, en el venían hombrecitos de color _____.
 Aterrizaron en el _____ donde se sorprendieron al _____ a los
 _____, _____, _____ y _____.
 _____ y _____ les enseñaron sus _____,
 _____ y hasta pasearon en sus _____.
 Se hicieron _____ amigos y les ofrecieron un _____ donde
 comieron _____. Lo que más les gustó fueron las _____ y los
 _____ claveles.

Estrategia N° 3 "El abanico"*Objetivo:*

Que el alumno distinga el uso de las grafías "b" y "v" en palabras.

Material:

Hojas de papel.

Ubicación:

En el salón de clases.

Desarrollo:

- Recordaremos a través de un cuestionamiento algunos juegos que realizamos para observar las palabras que se escriben con las grafías "v" y "b".
- Se les invitará a realizar una nueva actividad cuyo objetivo será recordar dichas palabras.
- Elaborarán un abanico con una hoja de máquina, la cual se doblará en cuatro partes, enumeradas del uno al cuatro sucesivamente.
- Los alumnos mencionarán palabras ya analizadas y pasarán a escribirlas en el pizarrón y en la primera parte del abanico (treinta palabras aproximadamente).
- En la segunda parte, los alumnos copiarán las mismas palabras pero sin ayuda del maestro.
- En la tercera parte, el maestro dictará las mismas palabras en diferente orden, dando oportunidad de apoyarse en las palabras escritas en el pizarrón.
- En la cuarta parte el maestro borrará las palabras del pizarrón y hará el dictado con otro orden, sin apoyo de pizarrón ni de las palabras escritas en la hoja.
- Los alumnos intercambiarán su trabajo para hacer las posibles correcciones apoyándose en la parte número dos.
- Se pedirá que escriban cuatro enunciados cada alumno con algunas de las

palabras trabajadas.

- Reunidos en equipo y con sus enunciados particulares elaborarán un texto (uno solo por equipo).
- Se dará lectura a los textos resaltando con el tono las palabras que lleven las grafías "b" y "v".

Evaluación:

Se evaluará con el dictado de palabras que se escribirán en la parte número cuatro de la hoja del abanico, a través de una escala de valores decimal.

Estrategia N° 4 "Inventado crucigramas"

Objetivo:

Que el alumno distinga el uso de la grafía "g" en palabras.

Material:

Revistas para recortar, resistol, tijeras, hojas de máquina.

Ubicación:

Integrados en equipo dentro del salón de clases.

Desarrollo:

- Se propiciará una plática acerca de los trabalenguas.
- Se cuestionará a los alumnos ¿a quién le gusta los trabalenguas?, ¿quién sabe un trabalenguas?

- Los alumnos que deseen podrán participar y decir el trabalenguas frente al grupo.,
- Se propiciará un ambiente natural en el que se invitará a un juego.
- Se pedirá que se integren en cinco equipos.
- El juego consiste en que en el curso de veinte segundos mencionen palabras que inicien con la grafía "g".
- En cada equipo habrá un niño que tome el tiempo y otro que cuente las palabras mencionadas.
- Al final de la ronda, cada alumno escribirá las palabras que mencionó e investigará (libros, mismos niños, diccionario) la correcta ortografía.
- Los integrantes de los equipos juntarán las palabras escritas depurando las que se repiten.
- Se invitará a los alumnos a pasar a escribir las palabras en el pizarrón cuidando que no se repita la escritura de ninguna de ellas.
- Maestros y alumnos analizarán la ortografía y significado de cada una de las palabras escritas.
- Se motivará para que por equipo elaboren un crucigrama el cual puede ser pistas o por dibujos de recortes de revistas.
- Cada niño reproducirá el crucigrama para repartir uno a cada equipo.

- Los equipos resolverán los crucigramas creados y se expondrán ante el grupo.

Evaluación:

Se evaluará pidiendo a los alumnos que elijan diez palabras mencionadas en las actividades anteriores y formen diez enunciados, en los cuales la palabras elegidas serán marcadas en con algún color.

Tiempo probable:

Cincuenta minutos.

Estrategia N° 5 "Formando grupos de sustantivos"

Objetivo:

Que el alumno logre dominar en las sílabas "ga", "ge", "go", "gi", "gu", "gue" y "gui", las convencionalidades ortográficas.

Material:

Hojas de papel.

Ubicación:

En el salón de clases, integrados en equipos de cinco alumnos.

Desarrollo:

- El maestro propiciará pláticas acerca de las vacaciones.
- El alumno cuestionará cuanto vamos en un camión ¿qué vemos?, ¿de qué platicamos? En la playa, rancho, mercado, centro ¿qué observamos?

- El maestro irá escribiendo las palabras que incluyan en su escritura, las sílabas "ga", "ge", "go", "gi", "gu", "gue" y "gui" cuestionando a los alumnos acerca de su correcta escritura ay consultado dudas.
- Al terminar la escritura, el maestro pedirá a los alumnos que observen y analicen las palabras escritas y encuentren las semejanzas y diferencias ortográficas en ellas.
- Copiarán las palabras escritas en su cuaderno.
- Se invitará para que en equipo inventen un diálogo acerca de lo que platicamos en nuestros paseos, tomando en cuenta palabras con las sílabas mencionadas.
- Los equipos investigarán la correcta ortografía de las palabras utilizadas en los diálogos elaborados.
- Se invitará para que cada equipo pase a caracteriza el diálogo que elaboró.
- A continuación se les dará una lista de posibles lugares a visitar donde ellos escribirán que objetos, animales o personas podrían ver que contengan en su escritura, las sílabas mencionadas.

1.- En el salón de clases encontramos _____, _____,
_____.

2.- En el jardín, contemplamos _____, _____ y _____.

3.- En el circo gozamos viendo _____ y _____.

4.- Entré a una frutería en donde venden _____, _____ y _____.

5.- En un aparador vemos _____, _____ y _____.

6.- En mi casa tenemos _____, _____ y _____.

7.- En el camino de la escuela vemos _____, _____ y _____.

Evaluación:

Se evaluará con la actividad final. En la cual se tomará como base 20 palabras y se le asignará a cada alumno un número promedio, el cual será el nivel en el que el alumno se encuentre.

Tiempo aproximado:

Sesenta minutos.

Estrategia N° 6 "Moldeando figuras"

Objetivo:

Que el alumno advierta que la grafía "h" no tiene sonido propio.

Material:

Hojas y plastilina

Ubicación:

En el salón de clases, colocados en círculo.

Desarrollo:

- Se propiciará una plática para conversar acerca de las bellas artes.
- Se cuestionará para conocer la información que del tema tengan los alumnos, dando mayor importancia a la escultura ¿cuáles son las bellas artes? ¿en qué consisten? ¿cuáles les gustan?

- Se invitará a colocarse en círculo y a jugar al escultor.
- Se repartirá una barra de plastilina y se motivará para moldear un objeto o animal cuyo nombre tenga la grafía "h".
- Las figuras serán expuestas en medio del círculo.
- Cada alumno escribirá en el pizarrón la palabra del objeto que moldeó.
- Grupalmente se analizarán dichas palabras en diferentes fuentes.
- Los alumnos copiarán las palabras escritas en el pizarrón y escribirán un enunciado con la palabra del objeto que moldeó.
- Siguiendo un orden en el círculo, cada alumno mencionará el enunciado creado y el maestro irá escribiendo dichas palabras agregando únicamente el hilo conductor para la creación de un cuento grupal.
- Se invitará para caracterizar el cuento. Los alumnos no participen serán el público.

Evaluación:

Se hará un dictado de las palabras analizadas (treinta), tomando en cuenta la totalidad de 30 palabras, dando un valor decimal.

Tiempo estimado:

Sesenta minutos.

Estrategia N° 7 "Caricaturas"

Objetivo:

Que el alumno adquiera la completa convencionalidad de las sílabas "ca", "co", "cu", "que" y "qui"; en un ambiente de interacción grupal que favorezca la reflexión y el análisis del uso de estas convencionalidades.

Material:

Hojas de papel

Ubicación:

En el patio de la escuela, colocados en círculo.

Desarrollo:

- Se retomará la plática de las bellas artes y se dará énfasis al canto.
- Se invitará para participar en el juego Caricaturas, el cual consiste en que dando palmadas se menciones esta expresión: "caricaturas, nombres de..." eligiendo cualquier opción de entre: animales, artistas, ciudades, entre otros.
- Cada participante mencionará una palabra relacionada con la opción elegida y que contenga las sílabas "ca", "co", "cu", "que" y "qui". Ejemplo: caricaturas, nombres de animales, por ejemplo cocodrilo, cocono, condor, cucaracha, entre otros.
- Al término del juego, considerando la motivación, se pasará al salón y se escribirán las palabras mencionadas en el juego.

- Se cambiarán con sus compañeros el cuaderno para hacer las correcciones, las cuales serán consultadas en diferentes fuentes.
- El maestro hará separaciones en el pizarrón donde pondrá algunos apartados de nombres de ciudades, frutas, nombres propios, entre otros; no perdiendo el objetivo de la estrategia.
- Los alumnos pasarán a escribir en el pizarrón las palabras mencionadas en el juego en el apartado que le corresponda. Maestro y alumnos harán el análisis de dichas palabras.
- Los alumnos copiarán en su cuaderno las palabras escritas.
- Los alumnos integrarán equipos a los cuales se les motivará para que inventen una canción al ritmo de la otra y con las palabras analizadas anteriormente, dando mayor énfasis en éstas.
- Los equipos pasarán a cantar su creación y grupalmente se elegirá la que más guste, la cual se escribirá en el pizarrón y será copiada y cantada por todo el grupo.

Evaluación:

De la dinámica consistente en escribir y analizar en el pizarrón las palabras, el maestro realizará simultáneamente la evaluación de esta estrategia, por medio de la observación y el cuestionamiento.

Tiempo estimado:

Cuarenta minutos.

Estrategia N° 8 "Creando textos"

Objetivo:

Que el alumno adquiera la completa convencionalidad de las grafías "r" y "rr" en un ambiente de interacción grupal que favorezca la reflexión y el análisis del uso de estas convencionalidades.

Material:

Hojas de papel.

Desarrollo:

- El maestro propiciará una conversación para trabajar con el objetivo: hablar de alguna película de interés grupal.
- Se pedirá a los alumnos que reflexionen acerca de la película, rescatando de la misma, palabras con "r" y "rr".
- El maestro las escribirá en el pizarrón cuestionando a los alumnos acerca de la ortografía de las palabras mencionadas; se utilizará otras fuentes para disipar algunas dudas (diccionarios).
- Con las palabras escritas en el pizarrón, los alumnos escribirán un texto (cuento, leyenda, carta o cualquier tipo de redacción).
- Se podrán utilizar otras palabras que tengan dichas grafías y que no se hayan escrito en el pizarrón, resaltándolas en su texto.,
- Se reunirán en equipos, leerán su escrito y seleccionarán el que más palabras escritas tenga con las grafías "r" y "rr".

- Dará a conocer, leyéndola, cada equipo, su texto para en grupo seleccionar el que mayor número de palabras haya escrito.
- Lo escribirán en el pizarrón y entre todos corregirán redacción, agregarán más palabras si lo desean, hasta que quede a la satisfacción del grupo. Luego la copiarán en su cuaderno.
- Se entregará una hoja de máquina y se dictará el texto final.

Evaluación:

Se evaluará con los textos escritos por los alumnos en la actividad final.

Conclusiones:

Dicha estrategia resultó favorable, pues aunque los alumno podían ver las palabras en el pizarrón, ésto les dio confianza para la escritura del texto.

Por otro lado, esta estrategia se procura relacionar la memoria visual con la auditiva, pues considero que la memoria es un elemento importante que favorece la reflexión y el análisis.

Tiempo aproximado:

Sesenta minutos.

Estrategia N° 9 "Collage"

Objetivo:

Que el alumno infiera el uso de las grafías "r" y "rr" en palabras y textos.

Ubicación:

En el salón de clases, integrados en equipos.

Material:

Cuadros de cartulina de diez por doce centímetros y hojas de papel ledger.

Desarrollo:

- Recordemos a través de cuestionamientos algunos juegos que realizamos para observa las palabras que se escriben con "r" y "rr".
- Se repartirá a cada alumno una tarjeta que lleve escrita la grafía "r" y otra la "rr".
- Se pedirá que escriban diez palabras que contengan la grafía que corresponda a su tarjeta, dando oportunidad a consultar la correcta escritura.
- El equipo reunirá las palabras escritas por sus integrantes, analizando su ortografía y cuidando de no repetir ninguna.
- Se repartirá una hoja ledger a cada equipo, el cual elegirá una palabra de algún objeto que será reproducido al tamaño de la hoja repetida. Esta será cubierta con recortes de revista de objetos que contengan la grafía analizada (collage).
- En un costado de la hoja ledger escribirán una descripción y otras características del objeto reproducido utilizando palabras con las grafías "r" y "rr".

- Se invitará para que los equipos pasen a exponer y leer su trabajo.
- Los trabajos elaborados serán expuestos en el salón.

Evaluación:

Esta evaluación se llevará a cabo con la actividad en la que los alumnos elaboren su descripción, y se observarán los aciertos y desaciertos de los alumnos.

Tiempo probable:

Treinta minutos.

CONCLUSIONES

De la experiencia vivida al llevar a cabo las estrategias planteadas en la presente propuesta podemos, con certeza, llegar a las siguientes conclusiones.

A pesar de ser un gran esfuerzo me han permitido obtener un sinnúmero de satisfacciones, ya que al realizar un análisis de todos los aspectos psicológicos, pedagógicas que engloban este trabajo he podido constatar que efectivamente los estudios realizados en esta universidad permiten tener una visión más amplia en cuanto a la educación se refiere, por otra lado también obligan al maestro estudiante a volver su vista atrás, reflexionar en su práctica docente y retomar un nuevo camino en la que la reconceptualización de dicha práctica es necesaria para que verdaderamente se cumpla con el papel social que esta determina.

Al llevar a cabo las estrategias planteadas desde un punto de vista primordialmente visual, es decir, involucrar a los alumnos en un hábito de tal manera que ellos, al ver una palabra realicen, sin meditarlo, un análisis visual que les arroje la uniformación para calificar la buena o mala ortografía de dicha palabra.

Dichas estrategias han quedado de tal manera fijas en los alumnos que salta a la vista su espíritu crítico en el diario desarrollo de clases, ya que de manera impulsiva se ha dado una confrontación grupal, respetuosa, de autocrítica, cuando detectan errores de ortografía en alguna de ellas, lo que conlleva a su corrección.

Otro exitoso resultado de estas estrategias es que los alumnos tomen verdadero interés y casi sin darse cuenta hayan asimilado las convenciona-

lidades ortográficas, toda vez que la base fundamental de este trabajo parte del juego, situación que los motivó entusiastamente para participar todos y cada uno de ellos en su desarrollo, dándose un aprendizaje social resultado de la participación por equipos y grupal al intercambiarse entre ellos haciéndolo altamente participativos y disfrutando intensamente de la algarabía que este método de aprendizaje propicia.

El significado de las palabras juega un papel muy importante. En la aplicación de estas estrategias se ha comprobado que al propiciar el aprendizaje de las convencionalidades ortográficas a través de la palabra aislada, se fija en el alumno no solo su correcta ortografía, sino más aun su significado y muchas de las maneras en las que la puede utilizar; de modo que al ir aprendiendo palabras aparentemente aisladas, implícitamente el alumno las emplea en sus textos libres, diálogos, en sus diferentes redacciones, ya que forman parte de sí mismo, de su aprendizaje, de su vocabulario.

El proceso de estas estrategias no concluye con la asimilación de las convencionalidades ortográficas a través de la palabra aislada; sino que el resultado anterior facilita enormemente que el alumno adquiera habilidad y destreza para conformar textos, redactar, al encontrarse totalmente familiarizado con palabras que le ofrecen una seguridad al haber adquirido de manera fija, las convencionalidades ortográficas que antes representaban una limitante para él.

BIBLIOGRAFIA

- DE AJURIAGUERRA, Juan. Estudios de Desarrollo según Jean Piaget. Antología. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN. p. 108.
- DELVAL, Juan. Aprendizaje y desarrollo, crecer y pensar. la construcción del conocimiento en la escuela. Antología. Teorías del aprendizaje. UPN. p. 38.
- DEMONTPEN, Er Gerard. La teoría del equilibrio de Jean Piaget. Antología Teorías del aprendizaje. UPN. p. 64.
- FISHER, Ernest. El lenguaje. Antología El lenguaje en la escuela. UPN. p. 11.
- GALLO Martínez, Víctor. Política educativa. Antología Política educativa. UPN. p. 49.
- GOMEZ Palacio, Margarita. Consideraciones teóricas generales acerca de la escritura. Antología desarrollo lingüístico acerca de la escritura. Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. UPN. p. 92.
- OLMEDO, Javier. Evaluación del aprendizaje. Antología Evaluación de la práctica docente. UPN. p. 284.
- PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. Antología Teorías del aprendizaje. UPN. p. 92-105.
- POZAS Arciniega, Ricardo. El concepto de la comunidad. Antología Escuela y comunidad. UPN. p. 119.

SEP. Programa de desarrollo educativo 1995-2000.

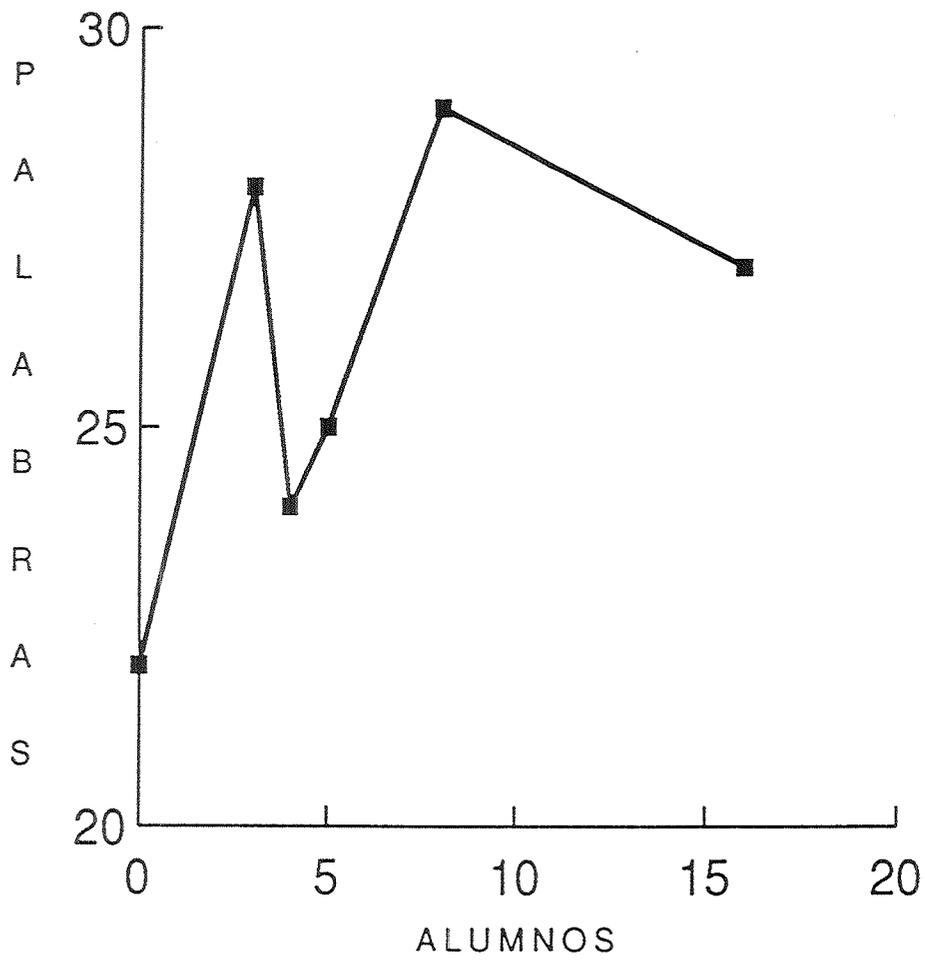
___ Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México 1993.
p. 40, 52, 94.

___ Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. 1992.

___ Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el
nivel preescolar. p. 19.

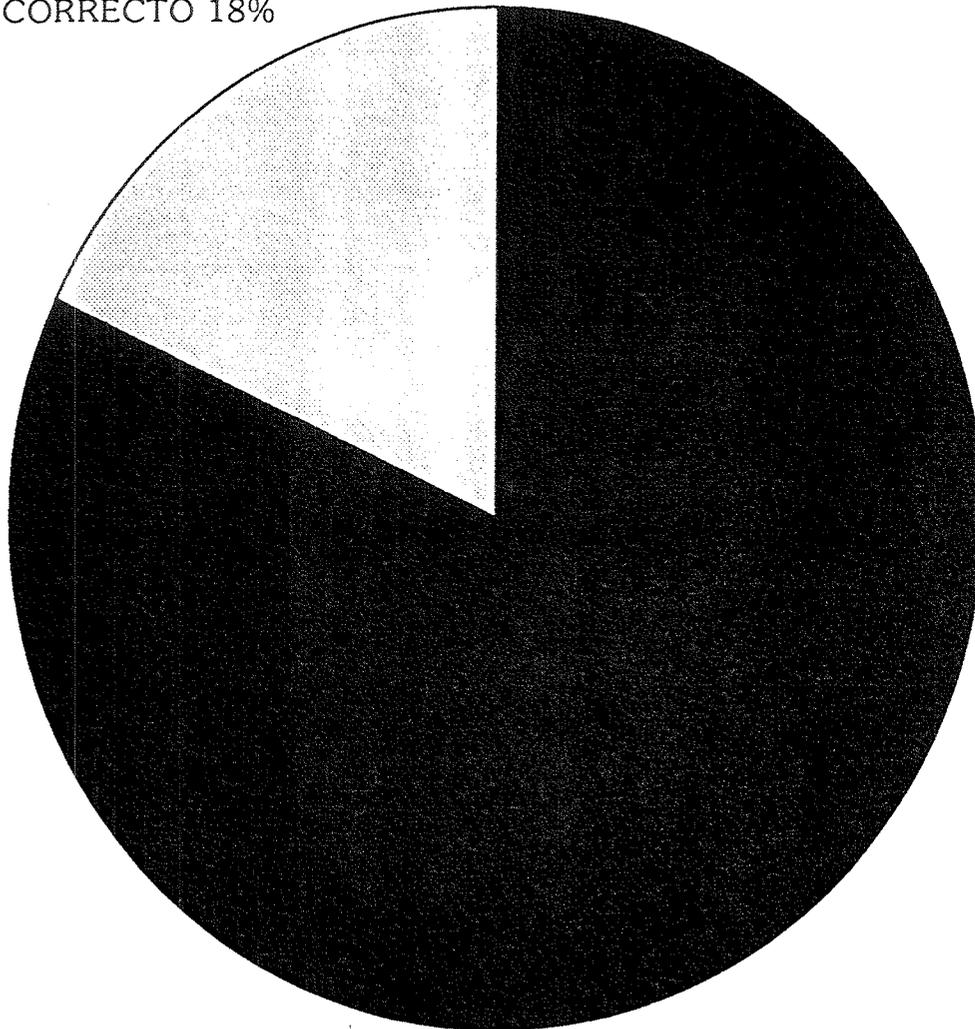
ANEXOS

Estrategia N° 1 "Inventando adivinanazas"



Estrategia N° 2 "Platillo volador"

INCORRECTO 18%



CORRETAMENTE 82%

Estrategia N° 3 "El abanico"

dictado: 30 palabras

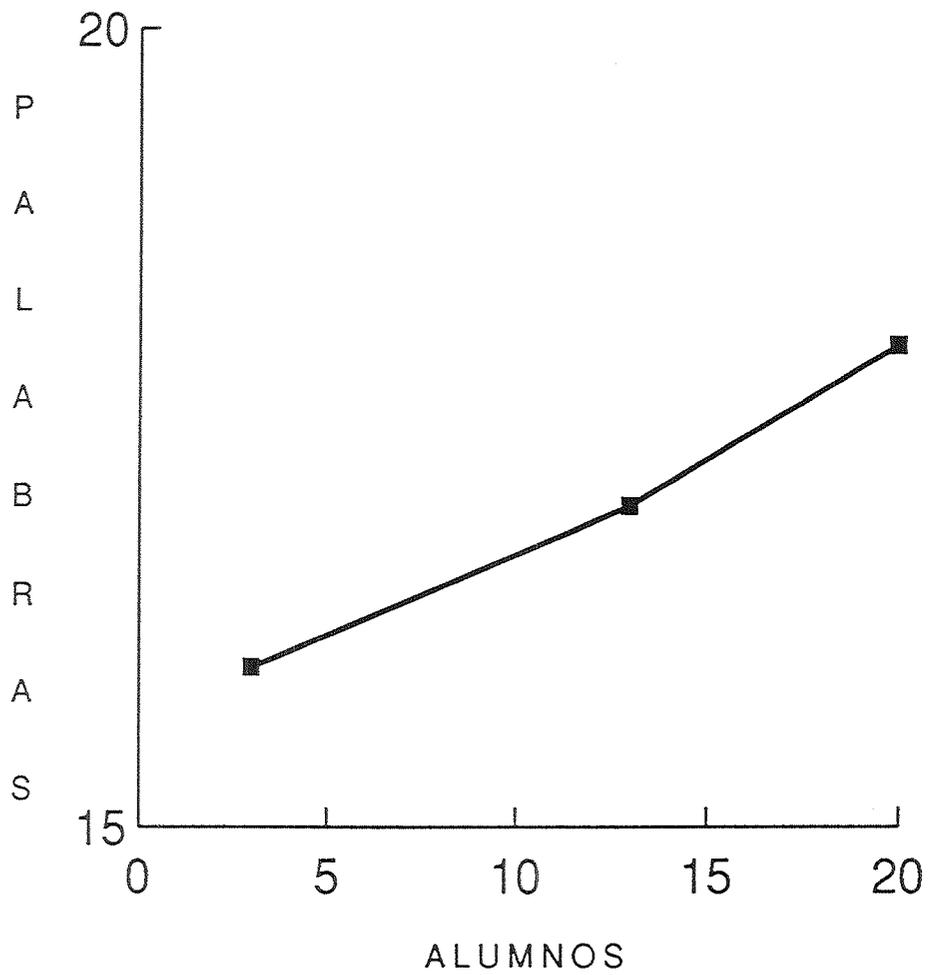
Nº PALABRAS CORRECTAS	Nº DE ALUMNOS	PORCENTAJE
30 - 29	19	54%
28 - 27	10	28%
26 - 25	5	14%
24 - 23	1	2.8%

Estrategia N° 3 "Inventando crucigramas"

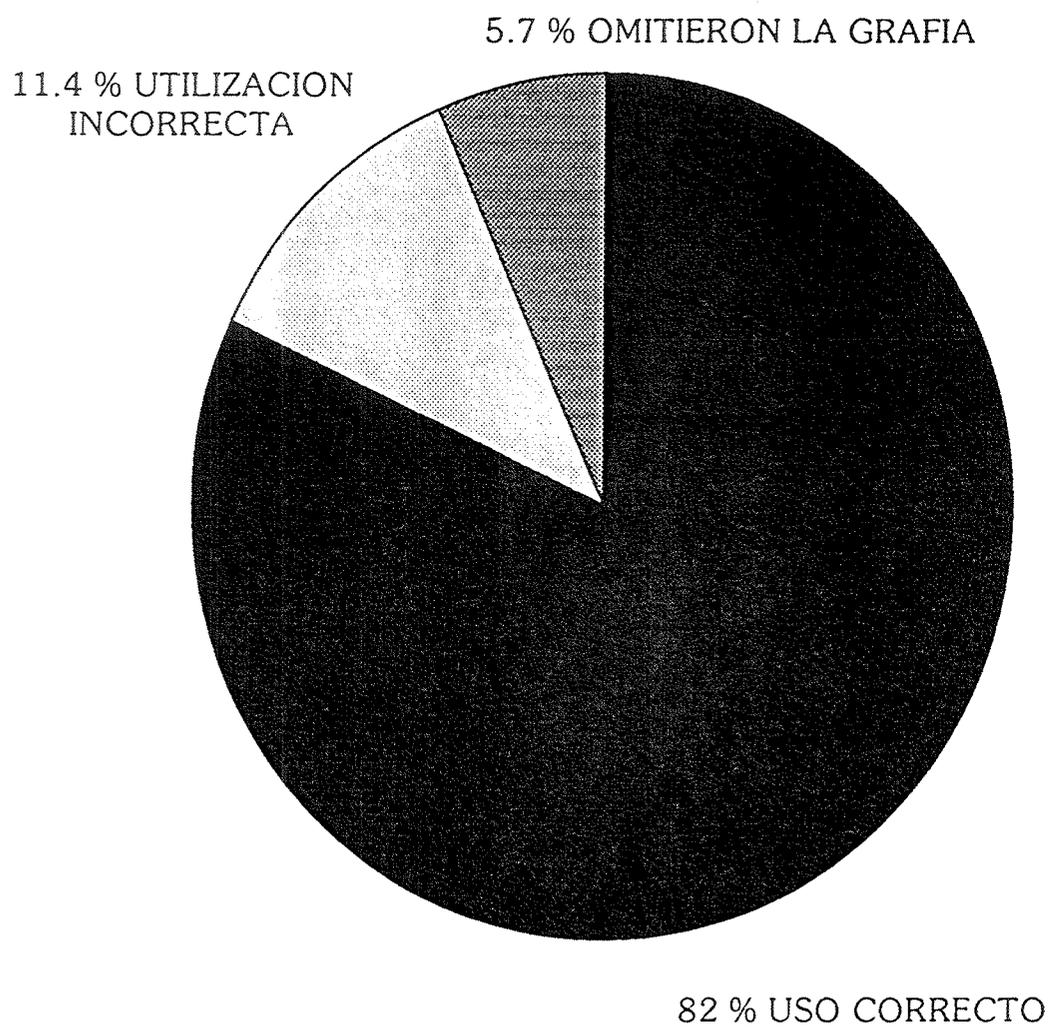
Nº PALABRAS CORRECTAS	PORCENTAJE	Nº DE ALUMNOS
10	51.4 %	18
9	28.5 %	10
8	8.5 %	3
7	8.5 %	3
6	2.8 %	1

Estrategia N° 5 "Formando grupos de sustantivos"

(20 palabras)

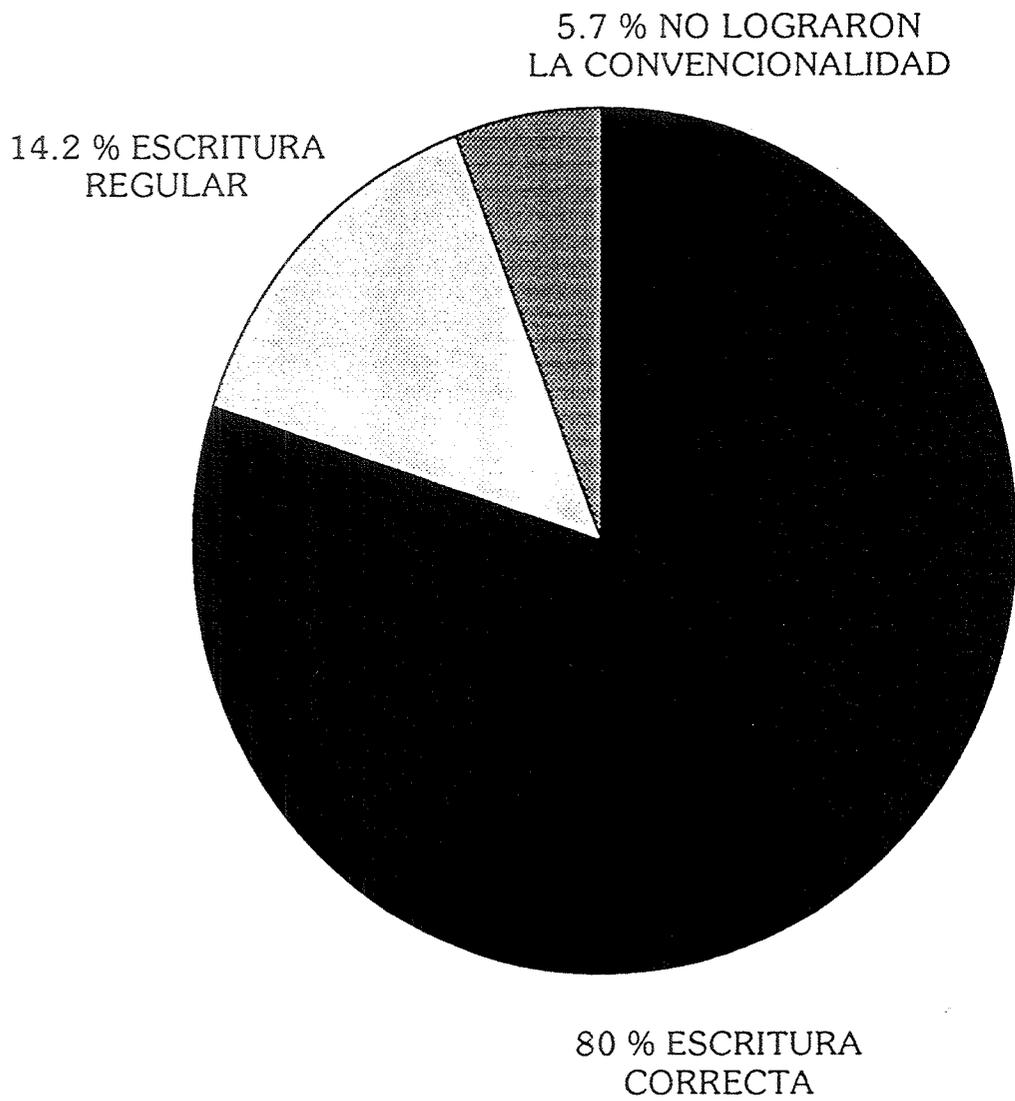


Estrategia N° 6 "Moldeando figuras"



Estrategia N° 8 "Creando textos"

(30 palabras)



Estrategia N° 9 "Collage"

EQUIPOS (7 INTEGRANTES)	ERRORES
# 1	0
# 2	2
# 3	0
# 4	1
# 5	1